

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**RIVAS-VACIAMADRID****LICENCIAS**

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: taller de reparación de pequeños electrodomésticos.

Ubicación: calle Severo Ochoa, número 4, local 5.

Titular: "Gustan Klauke, GmbH".

Expediente: 23/2012-STC.

Actividad: bar-cafetería.

Ubicación: avenida de Levante, número 183, local 6.

Titular: don Miguel Ángel Menéndez Fernández.

Expediente: 22/2012-STC.

Actividad: restaurante.

Ubicación: avenida de Velázquez, número 12, locales 15 y 16.

Titular: "Restaurante El Colmar, Sociedad Limitada".

Expediente: 25/2012-STC.

Actividad: bar y venta de pan.

Ubicación: calle Madres de la Plaza de Mayo, número 4, local 1.

Titular: doña Lidia María Traura Ortega.

Expediente: 7/2012-STC.

Actividad: almacén de piezas mecanizadas y herramientas.

Ubicación: calle Fragua, número 27.

Titular: "Chains Sprockets, Sociedad Anónima".

Expediente: 26/2012-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 4 de junio de 2012.—El concejal-delegado de Política Territorial y Urbanismo (PD 2297/2011, de 13 de junio), Fausto Fernández Díaz.

(02/5.080/12)